

Acta No. 24
Sesión CTCP
Bogotá, 25 de junio de 2019
Ubicación: Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD	CARGO
WILMAR FRANCO FRANCO	CTCP	CONSEJERO
LEONARDO VARÓN GARCÍA	CTCP	CONSEJERO
GABRIEL GAITÁN LEÓN	CTCP	CONSEJERO
LUIS HENRY MOYA MORENO	CTCP	CONSEJERO
MARÍA VALESKA MEDELLÍN MORA	CTCP	CONTRATISTA
JOSE ORLANDO RAMÍREZ ZULUAGA	JCC	DIRECTOR
TILCIA ROSA VERGEL	JCC	ABOGADA

2. Orden del día.

- Consideración y aprobación del orden día.
- Verificación del Quorum
- Aprobación del acta anterior
- Comentarios proyecto revisoría fiscal- supersociedades
- NIIF 17

3. Desarrollo de los temas discutidos en la reunión.

- Consideración y aprobación del orden día

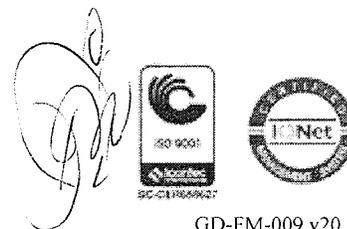
Se aprueba el orden del día.

- Verificación del Quorum.

Revisada la asistencia se establece el quórum necesario para llevar a cabo la reunión.

- Aprobación del acta anterior

Calle 28 N.º 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20



Se aprueba el acta 23 de 18 de junio de 2019.

d) **Comentarios proyecto de revisoría fiscal - Supersociedades**

Los consejeros revisan el documento junto con el código país para concluir respecto del tema de la rotación de las firmas; una vez discutido el tema, el consejo concluye que se debe dar cumplimiento a los requerimientos del código país, por parte de quienes conforman el Gobierno y/o la Administración de las Entidades.

El Código país obliga a la sociedad auditada a rotar el revisor fiscal, pero no delega dicha responsabilidad en la firma que ejerce la revisoría fiscal, por ello se hace necesario incluir en la modificación propuesta la restricción para la sociedad y no para la firmas.

Los consejeros aprueban realizar una última reunión con el INCP, con el fin de tener una propuesta definitiva de modificación.

e) **NIIF 17**

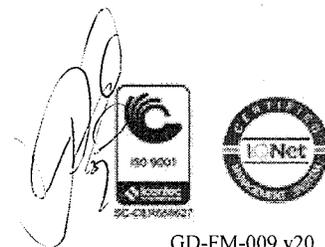
Los consejeros aprueban realizar una reunión con los directores de regulación de los Ministerios de Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público con el fin de revisar la aplicación de la NIIF 17.

Por otra parte, se menciona que el GLENIF va a crear un nuevo GTT con las modificaciones propuestas por IASB respecto de la NIIF 17, por lo anterior, el Consejo decide extender una invitación a los miembros de Sura y Seguros Bolivar para que apoyen en este grupo técnico de trabajo bajo la coordinación del CP Gabriel Gaitán León.

f) **Reunión CTCP – JCC**

Se inicia la reunión con el nuevo director de la Junta Central de Contadores, Jose Orlando Ramírez Zuluaga, y con Tilcia Rosa Vergel.

Calle 28 N.º 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



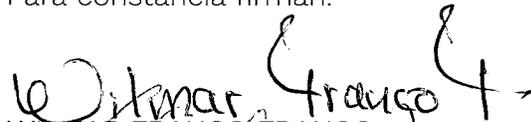
GD-FM-009.v20

Se manifiesta la intención por parte del CTCP de continuar los diferentes proyectos conjuntos con la Junta Central de Contadores.

Adicionalmente, el CP Wilmar Franco hace una pequeña presentación relacionada con la herramienta ADT, que es uno de los puntos focales de los trabajos que se den realizar conjuntamente, ya que de ahí se deprenden diferentes proyectos.

El CP Ramírez realiza una presentación relacionada con el plan de trabajo de la Junta Central de Contadores, la cual será presentada al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo.

Para constancia firman:


WILMAR FRANCO FRANCO
Presidente CTCP


GABRIEL GAITÁN LEÓN
Secretario.

Revisó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León
Aprobó: Wilmar Franco Franco, Leonardo Varón García, Luis Henry Moya Moreno, Gabriel Gaitán León

Calle 28 N.º 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Commutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20